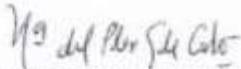
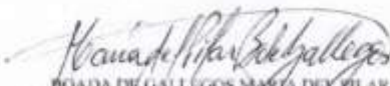


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TANVALFIL S.A LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES DIEZ Y SIETE DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Quito, este día diez y siete de marzo del dos mil diez y siete, siendo las once horas, en las oficinas administrativas de la Compañía ubicadas en las calles Yanazarapata barrio San Juan alto calle de los rices lote 7 conjunto EMANU, se reúnen las siguientes personas socias de la Compañía TANVALFIL S.A. María del Pilar Gallegos Bouda titular de 400 participaciones; Germán Roberto Gallegos Bouda titular de 400 participaciones. Se deja debidamente aclarado que las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en conjunto representan ochocientas participaciones de un dólar cada una, equivalentes a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América que representan el capital social de la Compañía. Actúa como Presidente de la Compañía el Sr. Germán Gallegos y como Secretaria de la Junta la Sra. María del Pilar Bouda de Gallegos, Gerente de la compañía. El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios; por existir el quórum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social no fue necesaria la convocatoria respectiva. A continuación el Presidente manifiesta que el objeto de esta reunión es para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016** Puesto en conocimiento el orden del día detallado a los asistentes y con relación al único punto de orden del día, escuchando algunos comentarios y recomendaciones de los asistentes esta es aprobada por unanimidad. No existiendo otros puntos, que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que por Secretaría se elabore el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente documento; el mismo que se le aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las once horas treinta minutos, luego de lo cual firman para constancia todos los asistentes.


GALLEGOS BODADA MARIA DEL PILAR
ACCIONISTA


GERMAN GALLEGOS BODADA
PRESIDENTE-ACCIONISTA


BODADA DE GALLEGOS MARIA DEL PILAR
SECRETARIA